



RELATORÍA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

En la Ciudad de México, siendo las once horas con once minutos, del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, Tercer Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, se celebró, mediante una sesión a distancia, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, en la que se reunieron la **Dra. Almudena Ocejo Rojo** Presidenta Suplente del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, el **Lic. Jorge Gabriel Morfin Salcedo** en representación de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la **Mtra. Violeta Abreu González** en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la **Lic. Gabriela Romero Sánchez** en representación de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el **Lic. Alejandro Sordo Serrano** en representación de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el **Mtro. Israel Martínez Ruíz** en representación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, la **Dra. María Isabel Vázquez Padilla** en representación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el **Lic. Mario Dubón Peniche** en representación de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la **Dra. Ilian Blanco García** en representación de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el **Lic. Óscar Hugo Ortíz Milán** en representación de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, el **Lic. Víctor Ernesto Ascencio López** en representación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y el **Lic. Arturo Muñoz Canales** en representación de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Presidenta Suplente, Almudena Ocejo Rojo: Bienvenidas y bienvenidos, son las once horas con 11 minutos y esta es la 13ª Sesión Extraordinaria. Me informan que ya tenemos *quórum* por lo que leo el Acuerdo:

COPLADE/SE/XIII/01/2020. Previa verificación por parte de la Secretaría Técnica de la lista de asistencia, la Presidenta Suplente del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México declara que existe *quórum* legal para celebrar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2020, por lo que todos los acuerdos aprobados serán válidos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, Apartado A de la Constitución Política de la Ciudad de México; 16 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, y en el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial el 6 de abril de 2020 en el que se autoriza el uso de medios remoto tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados, dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México.

Secretario Técnico, Víctor Manuel Torres: dado que se les envió la orden del día, leo el Acuerdo.



COPLADE/SE/XIII/02/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día propuesto para la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México 2020.

Los que estén por la afirmativa por favor levantar la mano. Gracias. Queda aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de *quórum***
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Presentación general por parte de la Presidenta Suplente de COPLADE**
- 4. Presentación de la propuesta de modificación al Programa Social 2020, que somete al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Comité, la Dependencia:**

4.1 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México

Secretario Técnico, Víctor Torres Olivares: Pasaríamos a la propuesta de modificación. ¿Se encuentra Berenice de FIDEGAR? no sé si ella lo presente.

Fideicomiso Educación Garantizada, Berenice Hernández Calderón: Hola buen día, tenemos una propuesta para la modificación de las reglas de operación del programa de Útiles y Uniformes Escolares que tiene que ver con la forma de dispersión del recurso. Como es sabido para el nivel preescolar se otorgaba un apoyo de \$720.00, \$820.00 a primaria y se estaban otorgando \$900.00 para el nivel de secundaria; por el tema de la contingencia se está proponiendo hacer un aumento para los apoyos y la economía de quienes estudian en las escuelas públicas. Quedaría de la siguiente manera. En el nivel preescolar se incrementa un adicional por \$280.00, en primaria se incrementa \$180.00 y en secundaria se incrementaría \$100.00 pesos, de manera que el apoyo total para cada nivel queda en \$1,000.00. Esta propuesta del incremento en el presupuesto ya está reflejado por \$1,250,000,000.00 y es por única ocasión este apoyo adicional para poder cerrar en \$1,000.00 para cada alumno.

Presidenta Suplente, Almudena Ocejo Rojo: ¿Alguna pregunta, comentarios, dudas, sugerencias?

Secretario Técnico, Víctor Torres Olivares: Se les recuerda que este programa lo presenta la SIBISO porque está dentro de la legislación vigente pero lo opera FIDEGAR.

Presidenta Suplente, Almudena Ocejo Rojo: La implementación le corresponde a FIDEGAR pero el proceso de reglamentación y normatividad lo realiza SIBISO.

Secretaría de Administración y Finanzas, Violeta Abreu González: Si bien se señala un apoyo único de \$1000.000 ¿es para entregarse cuando? ¿Cuándo sería la entrega Berenice?



Fideicomiso Educación Garantizada, Berenice Hernández Calderón: Claro, lo tiene señalado en junio. El primer apoyo se dio en abril y el segundo sería para junio que es el complemento de los \$720.00, \$ 820.00 y \$900.00 más el adicional que cerraría en \$1,000.00 por alumno.

Presidenta Suplente, Almudena Ocejo Rojo: Pasamos a la lectura del Acuerdo.

Secretario Técnico, Víctor Torres Olivares: Si no existe otro comentario, se lee el Acuerdo:

COPLADE/SE/XIII/03/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones al Programa Social solicitado por la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL denominado:

- Programa “Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos” 2020

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano, se aprueba por unanimidad.

Presidenta Suplente, Almudena Ocejo Rojo: Siendo las 11:18 de la mañana damos por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Titular	Función
1.	Dra. Almudena Ocejo Rojo Representante de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México	Presidente Suplente
2.	Lic. Jorge Gabriel Morfin Salcedo Representante de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Vocal con voto
3.	Mtra. Violeta Abreu González Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Vocal con voto
4.	Lic. Gabriela Romero Sánchez Representante de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Vocal con voto
5.	Lic. Alejandro Sordo Serrano Representante de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Vocal con voto
6.	Mtro. Israel Martínez Ruíz Representante de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México	Vocal con voto



7.	Dra. María Isabel Vázquez Padilla Representante de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México	Vocal con voto
8.	Lic. Mario Dubón Peniche Representante de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	Vocal con voto
9.	Dra. Ilian Blanco García Representante de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México	Vocal con voto
10.	Lic. Óscar Hugo Ortiz Milán Representante de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México	Vocal con voto
11.	Lic. Víctor Ernesto Ascencio López Representante de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México	Vocal con voto
12.	Lic. Arturo Muñoz Canales Representante de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México	Vocal con voto

Estas fojas pertenecen a la Relatoría de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE) 2020, celebrada el 29 de mayo de 2020. Consta de 4 fojas útiles.

**ACTA VALIDADA
ELECTRÓNICAMENTE**